

**METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA:**  **16.5** Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.  **16.6** Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

## Resumen Ejecutivo

Prevenir la corrupción, las infracciones contra la competencia leal así como otras actividades de negocio impropias, es de máxima prioridad para Siemens. Compliance no se limita únicamente al cumplimiento de la ley y de las normativas internas, sino que proporciona la base para la toma de todas nuestras decisiones y actividades, promoviendo de manera activa la integridad en los negocios. En Siemens somos conscientes de la necesidad de lograr un cambio significativo en la mejora de la ética y la transparencia en los procesos de negocio. Un camino para ello es realizar aportes concretos a la Agenda 2030 en materia de ODS. En ese sentido, entre otras acciones en materia de Compliance, entendemos que debemos promover métodos colectivos, trabajando de forma articulada con nuestra cadena de valor, grupos de interés, gobierno y entidades no gubernamentales. Compliance no es un programa: es nuestra manera de hacer negocios.



**Objetivo:**  
 PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS

**#ODSConexo:**

**ODS 17** Alianzas para lograr los objetivos

**#PalabrasClave:** "Compliance", "Anticorrupción", "Transparencia", "Ética", "Conducta".

## Descripción

### • Antecedentes

Tanto a nivel global como local, realizar negocios en un marco de ética y transparencia se ha convertido en una de las principales premisas de la compañía. Nuestro objetivo en Argentina, es acompañar ese marco desde acciones concretas y colectivas para garantizar que la aplicación incluya todos nuestros grupos de interés..

Las acciones colectivas son iniciativas en las que una empresa trabajando en forma colaborativa con sus clientes, competidores y otros stakeholders, buscan crear condiciones adecuadas en un mercado determinado. Estas acciones colectivas promueven la competencia leal, y permiten procesos transparentes basados exclusivamente en criterios de competitividad (tales como calidad, precio, innovación y servicio) Evita que la competencia sea falseada y destruida por la corrupción, asegurando que las empresas que actúan con honestidad y ética no se vean perjudicadas. El éxito de la iniciativa se basa en gran medida en la confianza y el compromiso de las partes al más alto nivel de gestión, así como un consenso general sobre las consecuencias y sanciones que se aplicarán si los procesos y normas acordadas no se cumplen.

Los métodos disponibles para hacer efectiva este tipo de iniciativas son: Pactos de Integridad, códigos específicos de la industria, Códigos de Conducta y Cumplimiento, acciones conjuntas como parte de una iniciativa a largo plazo para aumentar la conciencia pública del país y reforzar su sistema de regulación y directrices sobre adquisiciones, entre otros.

A través de nuestra cooperación con ONGs, órganos gubernamentales, organizaciones empresarias y de profesionales y organismos internacionales como el Banco Mundial, buscamos ampliar y mejorar nuestro programa de cumplimiento establecido en el diálogo con nuestros socios y asumiendo un papel de liderazgo en el campo del cumplimiento y la transparencia.

### **Acciones colectivas concretas:**

Entre las iniciativas que se realizan para implementar y fortalecer las acciones colectivas en materia de Compliance, en esta oportunidad, destacamos las siguientes:

**1.- Programa “De Empresas para Empresas” - Alliance for Integrity - AHK:** a fin de trabajar en la prevención de la corrupción en regiones con un alto índice de percepción de la corrupción y a su vez un potencial económico destacado; el Programa busca que compañías globales generen intercambio con las pequeñas y medianas empresas acerca del beneficio y la importancia de tener un programa de Compliance a medida.

En el marco de esta iniciativa, la empresa viene teniendo un rol activo, participando de numerosas actividades del Programa. Es así que los profesionales a cargo de las áreas de Compliance de la empresa en Chile y en Argentina (Mariano Gojman, Compliance Officer de Chile, y Dalma Parisi, Compliance Officer de Argentina), fueron reconocidos como los “Entrenadores más comprometidos” este año por la gran labor realizada en sus países y por su compromiso con el proyecto DEPE, “De Empresas Para Empresas”.

El Programa “De Empresas para Empresas” - Alliance for Integrity se encuentra dividido en Fases con objetivos específicos cada una de ellas::

- Entrenamiento a Entrenadores: entrenamiento a Compliance Officers de grandes empresas.
- Workshop Anti-corrupción: los Compliance Officers dictan un entrenamiento gratuito de día completo a pequeñas y medianas empresas.
- Support Desk: soporte en línea para dar seguimiento y monitorear las medidas implementadas post Workshop de Anti-corrupción (ej.: implementación del Código de Conducta interno).

**2.- Pactos de Integridad Bilaterales:** Otro eje importante de implementación de acciones colectivas es la suscripción de pactos de conducta con socios comerciales claves o actores de mercado relevantes, los cuales impulsan la colaboración entre las compañías firmantes y promueven la transparencia en los negocios y en la cadena de valor.

Estos pactos contemplan:

- Compromiso de actuar conforme a las leyes aplicables, el Código de Conducta específico de ambas compañías.
- Estándares para la selección de representantes, subcontratistas y proveedores.
- Cumplimiento de las leyes de defensa de la competencia.
- Cumplimiento de la legislación laboral aplicable (incluida la prohibición de trabajo infantil y trabajo forzado).



- Entrenamientos específicos para Proyectos en materia de Compliance buscando optimizar los recursos disponibles.
- Nombramiento de un Compliance Officer como persona de contacto y criterios de reporte en caso de infracciones al acuerdo.

3.- **Participación activa en el B20:** Argentina ha asumido este año la presidencia del G20 y lidera sus grupos de afinidad, entre ellos el B20. En este marco durante el año 2018 se desarrollaron múltiples actividades con la participación de importantes líderes gubernamentales y empresariales que se reunieron a lo largo del año en más de 100 reuniones y cumbres. Dada la importancia estratégica de los temas abordados en la agenda del B20, Siemens decidió ser *main sponsor* y participar activamente en diferentes grupos de trabajo (TaskForces), dando continuidad al trabajo realizado en 2017, cuando el G20 y B20 estuvieron liderados por Alemania.

El foco de Siemens está este año puesto en las taskforces:

- Digital Economy & Industry 4.0 | Con el Sr. Jan Mrosik (CEO Global de Digital Factory) como co-chair y Adrián Magra (Head Regional de Digital Business) como deputy.
- Integrity & Compliance | Con el Dr. Klaus Moosmayer (Chief Global Compliance Officer) como co-chair y Dalma Parisi (Head of Compliance Argentina) como deputy

El liderazgo y expertise de Siemens en estas áreas permitieron enriquecer los documentos finales elaborados por estas taskforces, y que se elevarán a los líderes del G20 en el Summit de Octubre para que sean considerados en sus políticas públicas

4.- Participación activa en grupos de trabajo: la empresa considera que es parte de su compromiso participar en diferentes foros y grupos de trabajo tanto gubernamentales como privados, compartiendo su experiencia en los temas referidos a compliance y promoviendo acciones en materia de transparencia e integridad. En ese aspecto se participa activamente en diferentes iniciativas, como ser:

- Ley de Responsabilidad Penal para las Personas Jurídicas (Participación en mesa de trabajo convocada por la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Presidencia de la Nación).
- Centro de Transparencia del IAE (Compliance Officers: Boeinger Ingelheim, Danone, 3M, Baker Hughes, Johnson & Johnson, Tenaris, Monsanto, Syngenta).
- AHK Cámara Argentino-Alemana de Industria y Comercio (buenas prácticas en Compliance).
- Centro de Transparencia y Gobernabilidad del IAE (Taller trimestral de buenas prácticas en Compliance).
- IDEA. Comisión de Compliance dentro del Grupo de IDEA Abogados.
- CEADS – Mesa Especial sobre “Compliance y Sustentabilidad”.

En esta línea, también se participa en forma destacada como disertantes y/o moderadores en numerosos eventos y congresos.



### • Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

A raíz de la experiencia de desarrollar este tipo de iniciativas por varios años, podemos identificar algunas barreras que dificultan alcanzar en forma cabal el objetivo de las acciones desarrolladas. Algunas de las que podemos identificar se encuentran focalizadas en los desafíos que plantea el tema respecto de las pequeñas y medianas empresa. Por ejemplo:

- La existencia de muchas pequeñas y medianas empresas que capacitar.
- Las pequeñas y medianas empresas no cuentan con recursos humanos para implementar políticas de Compliance.
- Dadas otras prioridades del día a día, muchas Pymes consideran implementar acciones de Compliance como un “nice to have”.
- El gran desafío se refleja en que el éxito de las acciones colectivas de Compliance dependerá de la construcción de confianza entre las partes involucradas.

Datos Estadísticos Argentina:

- 6 capacitaciones a “Entrenamientos para Entrenadores”
- 91 trainers capacitados
- 37 Workshop Anti-corrupción alcanzado a 657 participantes
- 378 Pymes capacitadas
- 1 Pacto de Integridad (Siemens – Techint E&C, 2017).
- Más de 20 participaciones en eventos y congreso en 2017/2018.

### • Contribución de la iniciativa al ODS y su proyección en tiempo

Nuestras iniciativas externas, enmarcadas en el programa de Compliance de Siemens, promueven la anti-corrupción y la lucha contra el soborno en materia de negocios (16.5), fortaleciendo y colaborando con una transparente rendición de cuentas (16.6).

Como referentes en estos campos, asumimos el compromiso de continuar fomentando la divulgación de buenas prácticas, potenciando alianzas en las esferas de lo público-privado y de la sociedad civil, deseando construir un país transparente con líderes que acompañen el cambio de forma ética y socialmente responsable.

#### **Mayor información:**

**SIEMENS S.A.:** Julián Segundo Agüero N°2830, Vicente López, Buenos Aires –

Tel.: +54 11 5432-6000 – [fundacion.ar@siemens.com](mailto:fundacion.ar@siemens.com).

Dirección de Compliance: Dalma Parisi –

Contacto: [dalma.parisi@siemens.com](mailto:dalma.parisi@siemens.com).

Websites institucionales: [www.siemens.com.ar](http://www.siemens.com.ar)



Meta de Prioridad Nacional.

Informe Voluntario Nacional 2017.

PAZ

